

BUIN, 09 DIC 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 4643/ VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. **Juan Rodrigo Astudillo Araya**, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio N° 179 de fecha 16 de enero de 2024, se aprueba el programa denominado **Asistencial 2024**.

3.- El **Memorándum N° 2427** de fecha 02 de diciembre 2024, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, donde solicita al Administrador Municipal decretar aporte económico a Pablo Waltemath Gutiérrez, apoderado de **Julieta Waltemath Olivares**, Triatleta. Se adjunta la siguiente documentación:

- Ⓢ Fotocopia Cédula de Identidad perteneciente a Pablo Antonio Waltemath Gutiérrez.
- Ⓢ Fotocopia Cédula de Identidad Perteneciente a Julieta Antonia Waltemath Olivares
- Ⓢ Curriculum deportivo a nombre de Julieta Antonia Waltemath Olivares.
- Ⓢ Anexo Fotografico.
- Ⓢ Certificado a nombre de Julieta Waltemath Olivares emitido por Federación Chilena de Triatlón de fecha 11 de noviembre de 2024.
- Ⓢ Cartola Registro Social de Hogares perteneciente a Pablo Antonio Waltemath Gutiérrez.
- Ⓢ Detalles de Evento Carozzi Kids Challenge Pucón 2025.
- Ⓢ Detalles de Competencia Copa Triatlón de Colbún Gran Final.
- Ⓢ Detalle de Evento Triatlón Parque de la Familia 2024 junto a Bases de Competencia Triatlón Parque de la Familia, Circuito Nacional, Calendario 2024.

* BASES competencia
4.- La **Pre-Obligación Presupuestaria N° 2157**, de fecha 03 de diciembre de 2024 emitida por el Depto. de Presupuesto de la Secretaría Comunal de Planificación.

5.- La **Instrucción** del Administrador Municipal para decretar.

DECRETO.

1.- Autorícese pago de \$ 500.000.- (Quinientos mil pesos) Pablo Waltemath Gutiérrez, Cédula de Identidad N° , apoderado de Julieta Waltemath Olivares Deportista destacado quien se desempeña en la Disciplina de Triatlón, Federada Nacional de Triatlón de Chile (FND) y seleccionada nacional YOUTH 2024, actualmente clasificada e inscrita en Training Camp Chile, Triatlón Parque de la Familia, Carozzi Kids Challenge Pucón 2025, además de otras programadas para el próximo año.

2.- El gasto se deberá imputar el ítem presupuestario 215.24.01.008 "Premios y Otros", Centro de Costo 25.05.03.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por orden del Sr Alcalde

JAA. GMG. VRS. agt.
DISTRIBUCION:
- Control
- D.A.F.
- DIDECO
- Archivo SECMU

VU